



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 212 16

San Ramón de la Nueva Orán, 23 JUN 2016

Expediente N° SO-19.019/16.-

VISTO:

La Resolución N° SO-194/16 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta;  
y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 1° de la citada resolución se modifica el Artículo 2° de la Resolución N° SO-189/16 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Electrónica Industrial de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán, en lo que respecta a la constitución de la Comisión Asesora.

Que, Dirección Académica de Sede Orán informa que el Prof. Rolando Nahuel Salvo eleva nota de excusación, por lo que se debe modificar la conformación de la Comisión quedando constituida por los profesores Víctor Hugo Serrano, Dora Mendoza y Fernando Florentín Tilca, como titulares.

Que, se debe elaborar el instrumento legal correspondiente que avale la presente modificación; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E  
Ad Referéndum del Decanato  
Facultad de Ciencias Exactas

ARTICULO 1°: Modificar el Artículo 1° de la Resolución N° SO-194/16 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple, para la asignatura Electrónica Industrial de la Carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria de la Sede Orán, en lo que respecta a la constitución de la Comisión Asesora, quedando de la siguiente manera:

- Prof. Víctor Hugo Serrano
- Prof. Dora Mendoza
- Prof. Fernando Florentín Tilca

ARTICULO 2°: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Sede, Dirección Académica, Comisión Asesora y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

  
LIC. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORÁN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA